

Comisión Delegada de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Bibliotecas, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 2109/2023, de 23 de agosto (BOCM de 11 de septiembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1389/2025, de 10 de junio (BOCM de 3 de julio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 19 de noviembre), modificado por Resolución de 4 de diciembre (BOCM de 17 de diciembre).

De acuerdo con lo expresado en el artículo 36 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como en el artículo 9.3 del Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 26 de junio), por parte de la Comisión Delegada se remite a ese Centro Directivo, para que proceda a dar publicidad, la relación de aspirantes que han solicitado algún tipo de adaptación para la realización del primer ejercicio de la oposición.

Dicha relación se podrá consultar a través Sede Electrónica del proceso selectivo, al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/tecnico-diplomado-esp-bibliotecas>

Y a través del enlace a la página web del proceso selectivo desde el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/bibliotecas-a2>

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante esta Comisión Delegada o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de firma electrónica
El Secretario Titular de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por: TORIBIO ISIDORO FRANCISCO MANUEL
Fecha: 2026.02.24 12:10

Fdo.: Francisco Manuel Toribio Isidoro

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

ANEXO

RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
NUEZ COUTO, EDUARDO IGNACIO	***4248**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
ABAD REVILLA, JOSÉ RAMÓN	***6217**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (45min más por cada 60min de examen).
RUIZ MANZANO, LAURA	***8379**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
MONDÉJAR DE FRUTOS, ZITA JIMENA	***7419**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: DENEGADA.
HERMOSA RODRÍGUEZ, JAVIER	***9481**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (*).
GÓMEZ MAYORDOMO, ANDREA	***2827**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, RAÚL	***0578**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
MATÍA HERRERO, ALICIA	***4001**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: DENEGADA.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
RÍOS CHOCANO, MARTA	***1042**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: DENEGADA.
MARTÍNEZ-VAL PEÑALOSA, INÉS JIMENA	***6965**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
BOCCARDI CERBONE, ROBERTO SOLONE	***0299**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
LÓPEZ AMORES, MARÍA ÁNGELES	***3966**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: DENEGADA.

(*) Sujeto a notificación individual